



CUESTIONARIO



En el marco de los dos tipos de competencias locales, propias y delegadas mediante convenio expreso con la Comunidad, les planteamos las siguientes preguntas:

- 1ª.- ¿Tienen previsto planes de viviendas sociales y tuteladas para la 3ª edad?
- 2ª.- El servicio de ayuda a domicilio ¿de concesión a una empresa o directamente el Ayuntamiento?
- 3ª.- Las residencias de 3ª edad de titularidad municipal, ¿gestión pública o privada?
- 4ª.- ¿Hay previsión de subvencionar el transporte público urbano a personas vulnerables?
- 5ª.- ¿Qué planes tienen para ocupación de tiempo libre y actividades lúdicas y culturales para la 3ª edad?
- 6ª.- ¿Tienen previsto crear un observatorio de Derechos Humanos? Prevención de racismo, maltrato a inmigrantes, discriminaciones, etc.
- 7ª.- ¿Van a reforzar la plantilla de trabajadores/as sociales y en general la dotación presupuestaria para incrementar el sistema de atención primaria o comunitaria de los servicios sociales y así detectar situaciones de necesidad social o de riesgo de exclusión social?
- 8ª.- ¿Van a aumentar la dotación presupuestaria para el plan de igualdad de la mujer? ¿Tienen previsto un plan contra la violencia machista?
- 9ª.- ¿Tienen un plan de actuación y seguimiento frente a la exigencia para retirar las barreras arquitectónicas de todos los edificios?
- 10ª.- ¿Instalarán servicios de WC públicos donde no los haya?
- 11ª.- ¿Van a hacer planes de ayuda a desempleados/as de larga duración?
- 12ª.- ¿Se dotarán de los refugios y albergues necesarios para personas sin techo?



pensionistas.complutenses@gmail.com



Pensionistas Complutenses



@PenComplutenses



650925076